

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARTROCIRUGIA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL
2.018.**

En Guayaquil, a 15 de Marzo del 2.018, a las 10.00 horas, en la oficina #001 del mezzanine del edificio Torre Médica II ubicado con frente a la Avenida Abel Romeo Castillo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **ARTROCIRUGIA S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, señores Dr. Ángel Miguel Aund Saab, propietario de 480; y, Abogada Maria Lucia Torbay Aquim de Aund, propietaria de 320. Concorre además el señor Daniel Arturo Cabezas Granizo, Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión la Abogada Maria Lucia Torbay Aquim y actúa en la secretaría el Gerente General, Dr. Ángel Miguel Aund Saab.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.018; y, 3) Nombrar Comisario, al señor Daniel Arturo Cabezas Granizo.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidenta y Secretario, con lo que siendo las 10.30 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Maria Lucia Torbay Aquim.-f) Ángel Miguel Aund Saab.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2.018.


Dr. Ángel Miguel Aund Saab
Gerente General-Secretario